

un total de 161, para el mes de junio un total de 151 personas, atendiendo un total de 29 empresas, además se presentó la programación de los cursos de causales de restricción al acceso o cierre del lugar de trabajo, mismos que faltaba implementar a sugerencia de la STyPS y temas complementarios opcionales para las empresas, así como los avances en cuanto a la credencialización por empresa, misma que los acredita ante la STyPS haber cursado estas sesiones de capacitación. Comenta y solicita además que para dar seguimiento y cumplir el objetivo y metas de estos cursos se necesita el apoyo de las uniones productoras de carbón, comenta además que los cursos ya se implementaran en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera a partir del mes de julio, comentan las Uniones Productoras de Carbón que hay que establecer mecanismos para que las empresas cumplan con los cursos de capacitación y también puedan asistir a realizarse los exámenes médicos puesto que son requisitos de la STyPS, ya que comentan que ellos no son la autoridad o institución que los obligue a cumplir con la exigencia.

Comenta el Ing. José Juan Mucio Chacón, que el aula no se ha movido al área de Monclova, el cometa, ya que las empresas que operan en esa región han asistido a los cursos en Nueva Rosita.

2.- Del servicio médico presentó el Doctor José Humberto Treviño un avance respecto de los estudios de espirometría, audiometría y neumoconiosis para lo cual se atendió a un total para el mes de mayo de 55 personas, y para el mes de junio un total de 127 personas, beneficiando a un total de 16 empresas. Presentó además un avance por empresa de los trabajadores citados y los que asisten a realizarse las evaluaciones médicas, así mismo solicita el apoyo de ambas uniones productoras de carbón para que exhorten a sus agremiados para que puedan cumplir con este requisito. Por otra parte comenta que se requiere para el estudio de audiometría una cabina especial para dar mejor resultados en cuanto a esta evaluación, por otra parte solicita el apoyo de un auxiliar técnico para el área médica dado a que se requiere para hacer más ágil este servicio.

3.- En relación a las cuadrillas de rescate minero el C. Leopoldo Sepúlveda Cruz encargado de esta área presentó el avance manifestando que actualmente se encuentran integradas 13 personas de las cuales 7 no se les ha realizado el examen médico, además comenta que se ha implementado los cursos de capacitación a las cuadrillas en temas de gases comunes y su medición, ventilación de minas de carbón y uso y reemplazo de autorescatadores draeger y CSE, además se preparó una base de datos mediante plano de autocad con los centros de trabajo de la Unión Nacional de Productores de Carbón, quedando pendiente la información de la Unión Mexicana de Productores de Carbón comenta que la información es para uso exclusivo de las cuadrillas de rescate, además comenta que se expuso a los departamentos de ingeniería de las uniones los riesgos que se incurren en el uso de equipos de monitoreo aprobados para atmósferas explosivas, pero con modificaciones hechas no autorizadas por los fabricantes, por otra parte expuso que con fecha de 21 de junio del año que corre, se asistió a la reunión de la Subcomisión Consultiva de Seguridad e Higiene de la Región Carbonífera en donde se expuso el tema de monitoreo de gases y sus riesgos, comenta además que se asistió a la empresa Mítrosa S. A de C. V para examinar el funcionamiento e instalación del sistema de monitoreo de gas con conexión a internet a la STyPS y la Escuela Superior de Ingeniería de la U. A de C, por otra parte manifiesta que se encuentran elaborados los

procedimientos para atender emergencias así como la documentación para las cuadrillas de rescate minero mismas que consisten en 8 módulos para el caso de rescate y salvamento, comenta además que ya se realizó un inventario y análisis en coordinación con el área de almacén para la verificación del estatus de los equipos de rescate así como los equipos que faltan para estar totalmente funcionando. Comentan además que ya se está concertando fechas para programar la inspección de los equipos de rescate por parte del proveedor para que los equipos estén listos y en forma. Comentan las Uniones productoras de carbón que respecto a los equipos de rescate y equipos adicionales se requiere llevar un control para el mantenimiento.

Comentan las Uniones que en relación a la integración de las cuadrillas y su funcionamiento se estipule una fecha tentativa para realizar un simulacro y verificar la capacidad de respuesta.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis en lo particular se aprueba contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente.

3/03/07/12

Se rinde un informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad por parte de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero a abril del presente año, para lo cual arroja un total de \$ 4, 873,216.00 (Cuatro millones ochocientos setenta y tres mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M. N).

4/03/07/12

Se presentó un historial del Programa de Seguridad del periodo comprendido del año 2006 al 30 de Junio de 2012, para lo cual se presentan las siguientes cifras al respecto: Un total de \$ 49, 032, 592.62 (Cuarenta y nueve millones treinta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 62/100) por concepto de ingresos, por otra parte con un total de \$ 33, 725, 921.24 (Treinta y tres millones setecientos veinticinco mil novecientos veintiún pesos 24/100 M. N) de egresos, quedando un saldo a la fecha por una cantidad de \$ 15, 306, 671.38 (Quince millones trescientos seis mil seiscientos setenta y un pesos 38/100 M. N).

Posteriormente y después de haber sido analizado se aprueba el punto en mención para quedar asentado en el acta que corresponde.

5/03/07/12

Se presentan al Subcomité de Seguridad el estado financiero del Programa de Seguridad en la Extracción y Comercialización del Carbón Producido en la Carbonífera mediante el análisis y detalles arrojados por los estados financieros al 31 de mayo de 2012:

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

[Handwritten signature and initials in black ink]

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$16, 100,945.38 (Dieciséis millones cien mil novecientos cuarenta y cinco pesos 38/100 M. N), con un activo fijo de \$ 24, 196, 568.13 (Veinticuatro millones ciento noventa y seis mil quinientos sesenta y ocho pesos 13/100 M. N) obteniendo un total de activo por la cantidad de \$ 40, 297, 513.51 (Cuarenta millones doscientos noventa y siete mil quinientos trece pesos 51/100 M. N).

Un total de pasivo de \$25,304.28 (Veinticinco mil trescientos cuatro pesos 28/100 M. N), un capital de \$40, 272,209.23 (Cuarenta millones doscientos setenta y dos mil doscientos nueve pesos 23/100 M. N), sumando un total de pasivo mas capital por la cantidad de \$ 40, 297, 513.51 (Cuarenta millones doscientos noventa y siete mil quinientos trece pesos 51/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1de enero al 31 de mayo de 2012 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$4, 075,040.17 (Cuatro millones setenta y cinco mil cuarenta pesos 17/100 M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos las cifras al referido periodo se reflejaron en las cantidades siguientes: un total de \$864,286.53 (Ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos 53/100 M. N) quedando un remanente al cierre del ejercicio del mes de abril del año en curso por una cantidad de \$3, 210,753.64 (Tres millones doscientos diez mil setecientos cincuenta y tres pesos 64/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar debidamente asentado en la presenta acta.

6/03/07/12

Se presentan al Subcomité de Seguridad el estado financiero del Programa de Seguridad en la Extracción y Comercialización del Carbón Producido en la Carbonífera mediante el análisis y detalles arrojados por los estados financieros al 30 de junio de 2012:

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$16, 109,957.25 (Dieciséis millones ciento nueve mil novecientos cincuenta y siete pesos 25/100 M. N), con un activo fijo de \$ 24, 705, 931.81 (Veinticuatro millones setecientos cinco mil novecientos treinta y un pesos 81/100 M. N) obteniendo un total de activo por la cantidad de \$ 40, 815, 889.06 (Cuarenta millones ochocientos quince mil ochocientos ochenta y nueve pesos 06/100 M. N). Un pasivo de \$23,435.71 (Veintitrés mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 71/100 M. N), un total de capital de \$40, 792,453.35 (Cuarenta millones setecientos noventa y dos mil

cuatrocientos cincuenta y tres pesos 35/100 M. N), resultando un total de pasivo mas capital por la cantidad de \$ 40, 815, 889.06 (Cuarenta millones ochocientos quince mil ochocientos ochenta y nueve pesos 06/100 M. N).

De todo lo anterior y después de haberse sometido para su análisis correspondiente, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1de enero al 30 de junio de 2012 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$4, 873,215.91 (Cuatro millones ochocientos setenta y tres mil doscientos quince pesos 91/100 M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos las cifras al referido periodo se reflejaron en las cantidades siguientes: un total de \$1, 142,218.15 (Un millón ciento cuarenta y dos mil doscientos dieciocho peso 15/100 M. N) quedando un remanente al cierre del ejercicio del mes por una cantidad de \$3, 730,997.76 (Tres millones setecientos treinta mil novecientos noventa y siete pesos 76/100 M. N).

Acto seguido y después de haber sido analizada, se aprueba por unanimidad para quedar asentado en el acta correspondiente.

7/03/07/12

Se presentó el comparativo de los recursos ejercidos para el Programa de Seguridad en sus diferentes vertientes (Programa de capacitación, Centro de Rescate e Inversión) a fecha de 30 de junio, respecto del presupuesto programado y lo real para lo cual después de haberse sometido a consideración, se aprobó en contenido y forma de su presentación.

8/03/07/12

Se presentaron 3 cotizaciones para la adquisición de un vehículo utilitario para el Centro de Seguridad y Capacitación Minero:

- 1.- Ford Ranger Crew Cab XLT 2012 Motor 2.3, 143 HPs.; 4 Cilindros, 5 Velocidades, AC, Estribos, faros de niebla, vidrios y espejos eléctricos con un costo de \$ 273, 100.00.
- 2.- Tornado B Pqt. B 2012 Estándar, AC, 4 cilindros, Rin 14, motor 1.8 con un costo de \$ 182, 200.00.
- 3.- Colorado Pqte. C Doble Cabina 5 Cilindros, 3.7 L 242 hp, arrastra 2, 495 kg y carga 577 kg; rines 18"; con un costo de \$ 340, 100.00.

Posteriormente y después de haber sido analizadas las propuestas se optó por la compra del vehículo Ranger Crew Cab XLT quedando aprobada por unanimidad.

9/03/07/12

Posteriormente se presentaron cotizaciones para la adquisición de un porton para el acceso vehicular de acuerdo a las siguientes propuestas:

- 1.- Cerca Metálica 14.65 X 2.00 mts de altura Construcero de Sabinas S.A de C. V con un costo de \$ 55, 100.00.
- 2.- Cerca Metálica 14.65 X 2.00 mts de altura Construcero de Sabinas S. A de C. V con un costo de \$ 54, 346.00.
- 3.- Portones abatibles. 17.80 mts de cerca y portones X 2.60 Mts de Alto Taller de Soldadura Contreras con un costo de \$ 55, 401.60.
- 4.- Portones Corredizos. 17.80 mts de cerca y portones X 2.60 Mts de Alto Taller de Soldadura Contreras con un costo de \$ 60, 853.60.
- 5.- Portones abatibles. 17.80 mts de cerca y portones X 2.60 Mts de Alto Taller de Soldadura Contreras con un costo de \$ 34, 510.00.
- 6.- Portones Corredizos. 17.80 mts de cerca y portones X 2.60 Mts de Alto Taller de Soldadura Contreras con un costo de \$ 39, 440.00
- 7.- Portón corredizo para operarse con botón o control remoto Prefabricados de Acero con un costo de \$ 156, 600.00.

Posteriormente y después de haber sido analizadas las propuestas se aprueba dar seguimiento y adquirir la propuesta número 4 con un costo de \$60,853.60 para quedar asentado en la presente acta.

10/03/07/12

Así mismo se presentó cotización para adquirir 4 tapones para tanque de diesel de generadores con un costo de \$ 2, 668.00 y candados para tapones de tanques con un costo de \$ 742.40 de taller de soldadura contreras.

Posteriormente y después de haber sido analizado se aprueba la adquisición respectiva quedando asentado en la presente acta.

REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 10:38 horas del día 3 de Julio de 2012, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Osvaldo René Rodríguez Ramos en representación del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Hugo Jaime García Ballesteros, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Lic. Luis Enrique Rodríguez Robles, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

ACUERDOS

1/03/07/12

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 29 de mayo del año 2012 de la reunión anterior y sus respectivos acuerdos, por lo que después de ser leída y analizada en lo particular se procede a ser sometida a votación para ser aprobada y quedar asentada en la acta respectiva.

2/03/07/12

Se presentó ante el Subcomité de seguridad los avances en relación al Centro de Seguridad y Capacitación Minera para lo cual se detallan las siguientes cifras y aspectos relevantes:

1.- Se presentó por parte del Ing. José Juan Mucio Chacón el avance de los cursos de capacitación, comenta que en relación al mes de febrero se capacitaron un total de 182 personas, para el mes de marzo un total de 220 personas, para el mes de abril se capacitó un total de 177 personas, para el mes de mayo